

FINCA Nº	TITULAR	AFECCION		DATOS CATASTRALES			PARAJE
		MI	Ap(Nº/m ² /Tipo)	POL	PAR	NATURALEZA	
MU-AL-32	Basilio Cobarro Yelo.	265	20/1.25/16C1000 21/1.28/16C2000 22/1.44/18C1000	9	1	Labor Regadío	La Juanilla
MU-AL-33	Exmo. Ayuntamiento de Alcantarilla.	5	-	S/N	S/N	Calle Término	La Juanilla
MU-AL-34	Exmo. Ayuntamiento de Alcantarilla.	-	-	S/N	S/N	ALUMBRADO PUBLICO	La Juanilla
MU-AL-35	Costa Luján Hermanos.	60	-	58402	01	Urbana	La Juanilla
MU-AL-36	Exmo. Ayuntamiento de Alcantarilla.	5	-	S/N	S/N	Calle Sierra Espuña	La Juanilla
MU-AL-37	Costa Luján Hermanos.	40	-	58405	02	Urbana	La Juanilla
MU-AL-38	Consejería de Política Territorial. Dirección General de Carreteras Pza. Santoña, s.n. Murcia	20	-	S/N	S/N	Carretera de Barqueros	La Juanilla
MU-AL-39	TELEFONICA San Antón, s.n. Murcia.	-	-	S/N	S/N	Línea Telefónica	La Juanilla
MU-AL-40	IBERDROLA, S.A. Avda. de los Pinos, s.n. Murcia.	-	-	S/N	S/N	L.A.B.T.	La Juanilla
MU-AL-41	CONCENTRO, S.A.	240	23/1.49/18C4500 24/1.30/16C4500	58428 59426	01 01	Urbana	La Juanilla
MU-AL-42	Costa Luján Hermanos	30	-	60411	01	Urbana	La Juanilla
MU-AL-43	Excmo. Ayuntamiento de Alcantarilla	8	-	S/N	S/N	Calle del Valle	La Juanilla
MU-AL-44	Manuel Saturno Hernández	15	-	60403	01	Urbana	La Juanilla

1888 Expediente sancionador n.º 2C97SM0468. Notificación trámite de audiencia.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 59.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico para las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se hace saber a Agrícola Miramar, S.A., cuyo último domicilio conocido es calle Jiménez de la Espada, 3 de Cartagena (Murcia), que según lo dispuesto en el artículo 19.2 del R.D. 1.398/1993, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora (B.O.E. 9-8-93), se abre un periodo de audiencia por plazo de quince días durante el cual queda de manifiesto el citado expediente, pudiendo tomar vista del mismo y formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes en la Dirección General de Industria, Energía y Minas (C/ Nuevas Tecnologías, s/n).

Murcia a 30 de enero de 1998.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Esteban Salcedo Arias.